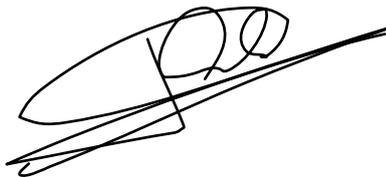


## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Carlos Pérez Caseiras, Rector Magnífico de la Universidad San Jorge, entidad con domicilio en Autovía A-23 Zaragoza-Huesca, km 510 y CIF G-99047672, COMUNICA:

Que la persona de la Universidad San Jorge que firmará las solicitudes de verificación de títulos, así como la solicitud de modificación de los títulos verificados en nombre de la Universidad, será el Secretario General, Don Fernando Lostao Crespo.

En Villanueva de Gállego, a 14 de febrero de 2011



Carlos Pérez Caseiras

Rector